



Bases legales de la promoción

"Compra un Microondas LG Smart Inverter y llévate hasta 50€ en Tarjeta Prepago Mastercard"

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante "LGEES"), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.
- 2. Modalidad de la promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera uno de los modelos de Microondas de los descritos en el punto 8, durante el período de vigencia indicado en los puntos 4 y 5 y en los establecimientos físicos adheridos a la presente promoción conforme a lo establecido en el Anexo I de las presentes bases legales, así como a través de sus páginas web oficiales, tendrá derecho a adquirir un reembolso de hasta cincuenta euros (50€).
- 3. Legitimación para participar:** Podrán participar en la promoción cualquier persona física o jurídica, que sea consumidor final con residencia en territorio español que adquiera durante el período promocional detallado en los puntos 4 y 5, algún modelo de los microondas detallados en el punto 8, en los establecimientos físicos adheridos a la presente promoción conforme a lo establecido en el Anexo I de las presentes bases legales, así como a través de sus páginas web oficiales.
- 4. Fecha de comienzo: 01/11/2018**
- 5. Fecha de terminación: 07/01/2019**
- 6. Fecha límite para envío de la documentación: 15/01/2019** Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.
- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día **01/02/2019**, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

- 8. Modelos en promoción y descripción de los regalos:** Los modelos adheridos a la presente promoción y el correspondiente importe de las Tarjetas Prepago Mastercard serán los siguientes:

Modelos en Promoción Microondas LG Smart Inverter		
Modelo	Categoría	Tarjeta regalo Mastercard
MH6565CPSK (TrimKit)	Microondas Grill, 25L, inox	50 €
MJ3965BPH	Horno Microondas, 39L, blanco	50 €
MJ3965BPS	Horno Microondas, 39L negro	50 €
MJ3965ACS	Horno Microondas, 39L inox	50 €
MH7265DPS	Microondas Grill, 32L negro	30 €
MH7235GPS	Microondas Grill, 32L, negro	30 €
MH7265CPT	Microondas Grill, 32L, inox	30 €
MH6535GDH	Microondas Grill, 25L, blanco	20 €
MH6535GDS	Microondas Grill, 25L negro	20 €

9. Mecánica promocional

- 9.1** Para participar en la promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- a) Registro online a través de la web:
<https://www.labuenavidalg.es/microcinando-reembolso-2018>
- b) Complimentar el cupón de participación en todos sus campos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido, y el establecimiento de compra de la lavadora
- c) Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del microondas adquirido con el fin de validar los requisitos de participación;

La factura y la documentación requerida para la participación deberán ir a nombre del participante.

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases

Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.2. Con una periodicidad quincenal, LGEES remitirá a HELLOYALTY un fichero con los datos de los clientes ganadores del regalo junto con los datos necesarios para emitir la Tarjeta Prepago Mastercard. Recibida la información, en un plazo máximo de 25 días naturales, HELLOYALTY remitirá a los participantes y/o premiados por correo postal ordinario sus Tarjetas Prepago LGEES.

9.3 El envío de las Tarjetas Prepago Mastercard[®] es responsabilidad exclusiva de HELLOYALTY, de tal forma que su extravío, pérdida, robo o cualquier incidencia que suponga que el participante y/o premiado no la reciba, será responsabilidad única de HELLOYALTY que tendrá que volver a hacer el envío hasta su correcta recepción por parte del premiado y/o concursante, excepto si la dirección facilitada por LGEES resultara ser incorrecta. En este caso, el coste de la emisión y reenvío correrá a cargo de LGEES. Si por circunstancias imputables a HELLOYALTY, los beneficiarios recibieran las tarjetas una vez agotado el plazo de activación, HELLOYALTY reenviará, sin cargo para LGEES, una tarjeta nueva a favor del beneficiario.

9.4 Para la activación de la Tarjeta Prepago Mastercard[®], el cliente deberá acceder a la web <https://lge.activatugiftcard.com> donde conforme a las instrucciones indicadas en la carta recibida y en la propia página, introducirá los datos de identificación de la Tarjeta Prepago que constan impresos en la misma, junto con su DNI, como el código de activación y su fecha de nacimiento.

9.5 Si el proceso es correcto, recibirá una confirmación inmediata de la activación en la pantalla del dispositivo donde la esté activando. La tarjeta Prepago Mastercard[®] estará, en tal caso en condiciones de ser utilizada transcurridas 24 horas desde el momento de activación por parte del participante y/o premiado.

9.6 Las Tarjetas Prepago podrán utilizarse en los establecimientos físicos y portales online que acepten las Tarjetas Prepago Mastercard[®] como medio de pago, y sujetas a los términos y condiciones de cada uno

9.7 Cada participante sólo podrá participar en la presente promoción una (1) vez. En el caso de que el participante supere el límite, será excluido de la presente promoción.

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el reembolso en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con el reembolso, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la promoción.

10.5 El reembolso estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas bases legales supondrá la pérdida del derecho sobre el reembolso.

10.7 La mera participación en la presente promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes bases legales que quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid. Estas bases legales podrán ser consultadas a través de la web: <https://www.labuenavidalg.es/microcinando-reembolso-2018>

10.8 Para cualquier duda o incidencia en relación a la tarjeta prepago asociada a la presente promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono 902 570 736 o mediante el envío de un correo electrónico al email info@helloyality.com.

10.9. La participación en la presente promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los productos objeto de esta promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LGEES con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, "LGEES" o el "Organizador") tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción o Sorteo en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los premios o los regalos en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción o Sorteo en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para los que fueron recogidos los datos. En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción o el Sorteo.

El tratamiento de los datos del participante por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la atención de cualquier consulta que tenga referente a la promoción o al sorteo en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la promoción o en el sorteo.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES está basado en el consentimiento expreso otorgándolo marcando la casilla correspondiente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la promoción o el sorteo, tenga en cuenta

que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la promoción o el sorteo.

Adicionalmente, informarle que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Tenga en cuenta que sus datos serán comunicados a “Quantum Marketing Solutions S.L.” y a “Mastercard Europe S.A. Sucursal En España”, siendo necesarias estas comunicaciones para llevar a cabo la gestión y la tramitación del premio objeto de la presente Promoción. Asimismo, se informa de que tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la promoción o el sorteo y la elección de los ganadores del mismo, así como las Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si LGEES está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de LGEES la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.

- Oponerse al tratamiento de sus datos.
- Reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección Calle de Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, cuando el interesado considere que LGEES ha vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección de correo electrónico lgees.legal@lge.com adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de LGEES a través de la dirección de correo electrónico dpo-eu@lge.com

13. Legislación aplicable.

En lo no dispuesto en las presentes bases legales, la presente promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

14. Fuero.

Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Madrid capital, sin perjuicio del fuero que por ley les pudiera corresponder.

En las Rozas de Madrid, a 24 de octubre de 2018

ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS

ANEXO 1	
Establecimientos adheridos	Sites Oficiales adheridos
Alcampo	www.alcampo.es
Carrefour	www.carrefour.es
Eroski	www.eroski.es
Hipercor	www.hipercor.es
Makro	
Conforama	www.conforama.es
Sebeco	
Worten	www.worten.es
Costco	www.costco.es
Media Markt	www.mediamarkt.es